



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO
(Zamora)

ACTA Nº 3

**ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CELEBRADA, EN SESIÓN ORDINARIA, EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2018.**

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Tomás del Bien Sánchez

CONCEJALES

Por el Grupo Socialista:

D^a. Sara Pérez Benito

D. Juan Antonio Rodríguez de la Calle

Por el Grupo Popular:

D^a. M^a Canto Marcos González

SECRETARIA

D^a María Belén Nieva González

En Toro, siendo las trece horas y cincuenta minutos, del día 17 de diciembre de 2018, se reúne en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial la Comisión Informativa de Cultura y Educación del Ayuntamiento de Toro en primera convocatoria, con el fin de celebrar sesión ordinaria a la que previamente había sido legalmente convocado en tiempo y forma.

Asisten los Concejales que se relacionan al margen, bajo la presidencia del Sr. Presidente de la Comisión, con la asistencia de la Secretaria de la Corporación, D^a María Belén Nieva González, que da fe del acto.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente y comprobado por mí, la Secretaria, la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciado el acto, conforme a lo establecido en el artículo 135 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, éste da por iniciada la Comisión y procede a conocer los asuntos incluidos en el **ORDEN DEL DÍA**, los cuales fueron los siguientes:

- 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2018.
- 2.- PROPUESTA DE ADHESIÓN A LA ASOCIACIÓN “RED DE CONJUNTOS HISTÓRICOS DE CASTILLA Y LEÓN” (COHICYL).
- 3.- PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE HIJA PREDILECTA (A TÍTULO PÓSTUMO) A LA PINTORA DELHY TEJERO.
- 4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se procedió a debatir los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2018.

INTERVENCIONES.-

Por parte de la Presidencia, se procede a preguntar si algún miembro de la Comisión tiene que formular alguna objeción al borrador del acta distribuida con la convocatoria, sin que se produzcan intervenciones al respecto.

VOTACIÓN.-

Sometido el asunto a votación, se aprueba por unanimidad de miembros presentes con cuatro votos a favor (3 PSOE y 1 PP) del total de cuatro miembros que componen la Comisión.

2.- PROPUESTA DE ADHESIÓN A LA ASOCIACIÓN “RED DE CONJUNTOS HISTÓRICOS DE CASTILLA Y LEÓN” (COHICYL).

INTERVENCIONES.-

Interviene el Sr. Presidente para informar que la Asociación “*Red de Conjuntos Históricos de Castilla y León*” se constituye en Medina de Rioseco, siendo su representante el Municipio de Villardeciervos.

Persigue la puesta en común de diferentes ciudades declaradas Conjuntos Históricos de Castilla y León, compartiendo las experiencias similares a Toro.

VOTACIÓN.-

Sometido el asunto a votación, se aprueba por unanimidad de miembros presentes con cuatro votos a favor (3 PSOE y 1 PP) del total de cuatro miembros que componen la Comisión.

3.- PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE HIJA PREDILECTA (A TÍTULO PÓSTUMO) A LA PINTORA DELHY TEJERO.

INTERVENCIONES.-

Por parte de la Presidencia, se procede a informar que es un expediente muy completo y que este nombramiento es una deuda que tiene la Ciudad de Toro con la pintura, es un magnífico trabajo realizado por la Sra. Instructora del procedimiento que se inicia en septiembre, señala que se recoge el 5% de su trabajo debido a la gran cantidad de obras que posee.

VOTACIÓN.-

Sometido el asunto a votación, se aprueba por unanimidad de miembros presentes con cuatro votos a favor (3 PSOE y 1 PP) del total de cuatro miembros que componen la Comisión.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se producen intervenciones al respecto.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las trece horas y cincuenta y siete minutos del día en principio indicado, de todo lo cual yo, la Secretaria, doy fe.

VºBº

EL ALCALDE,

Fdo.: Tomás del Bien Sánchez.

LA SECRETARIA,

Fdo.: María Belén Nieva González.
Documento firmado electrónicamente